

COMUNICACIÓN COCEMFE CV

De: "Comunicacion Cocemfe VLC" <comunicacion@cocemfevalencia.org>
Para: "Lina Quilis" <comunicacioncv@cocemfe.es>
Enviado: martes, 01 de marzo de 2011 9:40
Adjuntar: Nota_de_Prens._Mujeres_en_Movimiento_Tolerancia_01[1].doc
Asunto: Lina te paso la nota de prensa del proyecto de mujeres en movimiento, para que le des tu tb difusión si puedes.



**federación de personas con discapacidad física
y orgánica de la provincia de Valencia**

**COCEMFE
VALENCIA**

ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA



‘Violencia: Tolerancia 0’, en las mujeres con discapacidad

Fecha : 1/03/2010

Desde Mujeres en Movimiento Luna Valencia y a través de COCEMFE estatal, se inicia el Proyecto de prevención de violencia contra las mujeres con discapacidad, enmarcado dentro del programa de prevención de la Obra Social La Caixa, ‘Violencia, Tolerancia 0’, como un proyecto piloto en el ámbito de las personas con discapacidad y que se desarrollará de manera conjunta en seis comunidades: Valencia, Cataluña, Galicia, Asturias, Castilla La Mancha y Andalucía.

Este proyecto consta de talleres de prevención de la violencia destinados, por un lado, a mujeres con discapacidad y, por otro, a familiares o allegados de las mismas. Así mismo, se pondrán en marcha cursos de formación específica sobre género y discapacidad y prevención de violencia a profesionales de la administración pública y/o profesionales de entidades privadas y personal técnico y/o político de asociaciones de discapacidad. Las psicólogas Vanessa Serra Nebot y Coto Talens García, con experiencia en discapacidad y violencia, serán las técnicas encargadas de desarrollar este proyecto en Valencia.

Las mujeres con discapacidad se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad o riesgo a la hora de padecer comportamientos violentos, porque disminuyen sus posibilidades de defensa personal ante el agresor, porque es menos habitual que trabajen y eso las aísla en el ámbito doméstico e incrementa sus posibilidades de sufrir dependencia económica, por su mayor dependencia a la asistencia o cuidados del agresor o por miedo de denunciar el abuso y perder vínculos afectivos y la provisión de cuidados, entre otros.

Así, este proyecto nace de las necesidades locales detectadas y, apoyado en este

momento por el convenio internacional de las Naciones Unidas sobre los derechos de personas con discapacidad, el cual en su artículo 6 “Mujeres con discapacidad” dice que: “Los Estados Partes reconocen que las mujeres y niñas con discapacidad están sujetas a múltiples formas de discriminación y, a ese respecto, adoptarán medidas para asegurar que puedan disfrutar plenamente y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales”.

“Por primera vez se lleva acabo en España, un proyecto institucional que tiene en cuenta a las mujeres con discapacidad como colectivo específico”, afirmó Josefina Juste, presidenta de Mujeres en Movimiento, y continuó, “hay informes de la Comisión Europea en los que se dan cifras escalofriantes del número de mujeres con discapacidad que han sufrido violencia de género a lo largo de su vida. Por lo tanto, uno de los objetivos de este proyecto es hacer de este problema una realidad visible para la sociedad”.

“La violencia ‘ambiental’, es el caldo de cultivo. Hay que cambiar el entorno, el mensaje social, hacer visible este problema. Hay que tener en cuenta que existen muchos tipos de violencia o micro violencia que se normalizan y que no son tan perceptibles, como por ejemplo la humillación”, argumentó la psicóloga Coto Talens. “Es muy importante tener en cuenta que la violencia en la discapacidad se extiende no sólo al ámbito familiar o de pareja, sino también al institucional y a los cuidadores principales de personas con discapacidad”, apostilló Vanessa Serra.

Por lo tanto, con este proyecto pionero en España se pretende dar el primer paso para romper el ‘pacto de silencio’, que la violencia de género en las mujeres con discapacidad pase de ser un tema privado a un tema público: “y de ahí a delito”, apostilló Josefina Juste. “Hay que hacer cambiar el chip”. Además, “hay que tener en cuenta que la denuncia es muy complicada, el proceso es largo y duro. Y muchas de las mujeres no saben que están siendo maltratadas, porque viven con el cargo de culpa”, añadió Vanessa Serra. Por último la presidenta de Mujeres en Movimiento añadió, “por eso la relevancia de este proyecto, ya que con él se concienciará, se sensibilizará y se capacitará a los principales actores sociales con contacto directo y profesional con las mujeres con discapacidad, para detectar y saber gestionar casos de maltratos, así como formar y apoyar a las mujeres con discapacidad y sus familias”.

En resumen, este programa tiene como objetivo prevenir posibles conductas de malos tratos, sensibilizar a la población en torno a este problema y contribuir a la reinserción de las mujeres que sufren violencia. El proyecto se conforma de tres fases: la de Formación Inicial, en la que el personal técnico encargada ejecutar las acciones del proyecto recibe un curso de formación, la de Formación a Profesionales, en la que el personal técnico organiza e imparte formación específica sobre género y discapacidad y prevención de violencia, a profesionales de la administración pública y a personal técnico de asociaciones de discapacidad, y por último, la fase de “Talleres de prevención de violencia a mujeres con discapacidad” y “Talleres de prevención con familias”.

La Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos y Orgánicos de la Provincia de Valencia (COCEMFE Valencia) es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó el 5 de agosto de 1994 y declarada de Utilidad Pública con fecha 29 de Junio de 2007. COCEMFE Valencia está integrada en COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA y forma parte de las 44 Federaciones Provinciales que componen la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE). Su misión es representar, asesorar y apoyar a las asociaciones federadas de personas con discapacidad física y

orgánica de la provincia de Valencia. Al igual que la de defender y ampliar la igualdad de las personas con discapacidad, a través de una serie de programas y actividades orientados a sus asociaciones miembros.

Xavi Rius, Área de Comunicación.

Xavi Rius Fabra
Área de Comunicación
comunicacion@cocemfevalencia.org

C/ Pilota Valenciana 2
Telf: 963 83 77 08 Fax: 963 70 01 59
46018 Valencia
www.cocemfevalencia.org

Su dirección de correo electrónico junto a sus datos personales forman parte de un fichero de titularidad de COCEMFE-Valencia, cuya finalidad es la de mantener el contacto con Ud. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o cancelación, dirigiendo un escrito a la dirección arriba indicada.

La información de este mensaje es CONFIDENCIAL, siendo para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, le informamos que está totalmente prohibida cualquier utilización, divulgación, distribución y/o reproducción de esta comunicación y sus datos sin autorización expresa en virtud de la legislación vigente.



Por un uso responsable de los recursos, imprime solo si es necesario

_____ Información de ESET Smart Security, versión de la base de firmas de virus 5650
(20101126) _____

ESET Smart Security ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>